

# LA VIRGEN DE GUADALUPE DE LA IGLESIA DE SANTIAGO DE CALAHORRA Y EL OBISPO DE PAMPLONA DON GASPAR DE MIRANDA Y ARGAIZ

MARÍA DE LOS ANGELES DE LAS HERAS Y NÚÑEZ

(Doctor y Catedrático del Instituto  
"Hermanos D'Elhuyar" de Logroño)

En la iglesia de Santiago de Calahorra hay una espléndida réplica de la mejicana Virgen de Guadalupe, la que se apareció en el siglo XVI al indio Juan Diego, quien, al ir hacia la iglesia de Santiago para oír misa y cruzar el cerro de Tepeyac (hoy villa de Guadalupe), "vido entre resplandores una Señora que le dijo fuese al obispo y dijese que allí era su voluntad la fabricasen templo. Oyó de rodillas el recaudo, y partió alegre y confuso a dar el recaudo. Y aunque el obispo don Juan de Zumárraga le oyó con benignidad, viendo ser cosa en que no pudiera dar crédito a un indio, respondió que se vería con más acierto".

A pesar de que la aureola solar que envuelve la imagen fue utilizada por la iconografía mariana mucho antes de que la Virgen se manifestara a Juan Diego<sup>2</sup>, y el creciente lunar en el que la misma apoya los pies fue desde el Renacimiento un atributo propio de la Inmaculada Concepción<sup>3</sup>, no nos cabe la menor duda de que se trata de la Virgen de Guadalupe, porque, además de que la identifica la inscripción que aparece en la parte inferior del lienzo en el que se halla representada: "El H<sup>mo</sup> S<sup>or</sup> D<sup>n</sup> Gaspar de Miranda y Argaiz, Obp<sup>o</sup> de Pamp<sup>na</sup> concede 40 días de yndulgencia a todos los / que Rezaren una Salve delante de N<sup>ra</sup> S<sup>ta</sup> de Guadalupe, año 1758", en él se ofrece la típica estampa de la patrona de Méjico, la que, según la tradición, se encontró en la capa donde el indio recogió las

---

1. Santiago SEBASTIÁN recoge este antiguo texto en *Arte iberoamericano desde la colonización a la independencia*, Primera parte, Vol. XXVIII de Summa Artis, Madrid, 1985, Ed. Espasa-Calpe, pág. 511.

2. Los ilustradores de los *Beatos*, al iluminar el pasaje 12,1 del *Apocalipsis*, en el que San Juan dice: "Apareció en el cielo una señal grande, una mujer envuelta en el sol, con la luna debajo de sus pies, y sobre la cabeza una corona de doce estrellas", crearon la imagen de la mujer apocalíptica (Manuel TRENS: *María, iconografía de la Virgen en el arte español*, Madrid, 1946, Ed. Plus-Ultra, pp. 55-61), mujer adornada por elementos astrales que San Bernardo, en su sermón "dominica infra octavam Assumptionis", interpretaría como una alegoría a la Virgen.

Desde entonces, la aureola solar acompañó a Virgenes de muy diferentes advocaciones, pero de una manera particular a las relacionadas con alguna visión o aparición (*Ibid.*, pág. 74).

3. Suzanne STRATTON: "La Inmaculada Concepción en el Arte Español", *Cuadernos de Arte e Iconografía* núm. 2, Madrid, 1988, pp. 3-127.

rosas, florecidas en diciembre por intervención de María, para convencer al prelado, el cual, al contemplar la efigie de la Madre de Dios en el manto que portaba Juan Diego, ordenó la construcción de un templo en el que se diera culto a tan singular imagen, atribuida por algunos al pintor-indio-Marcos Cipac, también llamado Marcos de Aquino<sup>4</sup>.

La Virgen de la iglesia de Santiago, de recatado aspecto, viste túnica granate bordada en oro, se cubre con manto azul sembrado de estrellas y porta corona radiada. Un ángel, situado bajo el creciente lunar y con apariencia de atlante, recoge con sus manos los extremos de la túnica y del manto.

Así como la Virgen de Guadalupe, pintada sobre cuero, que forma parte de la colección del marqués de San José de Sena, de Sevilla<sup>5</sup>, se hizo en 1777 para la devoción de Fray Antonio María de Bucarelli, bailío de la Orden de San Juan y Virrey de Nueva España, siempre creimos que la presencia de un excelente cuadro con la Virgen mejicana en la iglesia parroquial de Viniegra de Abajo se debía a la munificencia de alguno de los muchos indios que hubo en la Sierra. Mas, ¿quién era el obispo pamplonés don Gaspar de Miranda y Argaiz, promotor de la devoción a la Virgen de Guadalupe en Calahorra?

Don Gaspar de Miranda había nacido el día 19 de enero de 1687 en el seno de una familia ilustre de Calahorra; “era el primogénito de su casa, en quien todo recaía, y en un hermano menor todo lo vino a ceder, anhelando por el estado sacerdotal”<sup>6</sup>. Sin embargo, lo que cedió no debía de ser mucho, porque, tras alcanzar la dignidad episcopal, ayudó constantemente a su hermano y sobrinos<sup>7</sup>.

Recibió su primera formación en Calahorra, que continuó en la Universidad de Valladolid, llegando a ser doctor en leyes y cánones, y abogado de los tribunales reales. Se graduó de doctor en Teología por la Universidad de Osma. Pudo realizar estos estudios gracias a los beneficios eclesiásticos con que fue agraciado. Un beneficio simple en la iglesia parroquial de Santo Tomás de Avila, otro en las iglesias unidas de Calahorra, y, finalmente, una canonjía y la dignidad de arcediano de Vizcaya en la catedral de Calahorra<sup>8</sup>.

Desempeñó el cargo de provisor y vicario general de la diócesis de Pamplona en tiempos del obispo don José Murillo Velarde (1725-1728) y de la de Burgos bajo el arzobispado de don Manuel de Samaniego y Jaca (1728-1741).

4. Jorge BERNALES BALLESTEROS: *Historia del arte hispanoamericano*, Tomo 2. Siglos XVI a XVIII, Madrid, 1987, Ed. Alhambra, pág. 132.

5. Reproducida en la fig. 26 de la citada obra de don Manuel TRENS.

6. Fray Pedro de JESUS MARIA: *Oración fúnebre que en las exequias del Ilmo. Señor Don Gaspar de Miranda y Argaiz, obispo de Pamplona, hechas en la Santa Iglesia Cathedral, dixo el R.P.FR... presidente de conferencias en su colegio de carmelitas descalzos de Pamplona*, Pamplona, 1768, pp. 14-15.

7. José GOÑI GAZTAMBIDE: *Historia de los obispos de Pamplona*, T. VII - Siglo XVIII, Pamplona, 1989, E.U.N.S.A., pág. 418.

8. R. RITZLER-P. SEFRIN: *Hierarchia catholica*, IV, Padua, 1958, pág. 325 y Lucas de SAN JUAN de la CRUZ: *Historia de Calahorra y sus glorias*, Valencia, 1925, Tipografía del Carmen, pp. 278 y ss.

En 1732 obtuvo, por oposición, la canonjía doctoral de la catedral primada de Toledo<sup>9</sup>, ciudad desde la que en 1739 envió 1.000 dcs. para dorar el retablo mayor de la iglesia de Santiago de Calahorra<sup>10</sup>.

Don Gaspar de Miranda fue un mecenas muy generoso para con la citada iglesia calagurritana, de la que había sido beneficiado<sup>11</sup>.

En 1739, tras concebir la idea de levantar a favor de su hermano una capilla de patronato dedicada a San Francisco Javier, solicitó del cabildo el oportuno permiso comprometiéndose a correr con todos los gastos<sup>12</sup>. Su hermano don Miguel, Corregidor y Regidor perpétuo de Calahorra, fue el encargado de realizarla<sup>13</sup>.

Los donativos de don Gaspar no decayeron después de que en 1742 fuera nombrado obispo de Pamplona.

En 1751 dio 900 ducados para sufragar el retablo colateral de Nuestra Señora del Buen Suceso, ofreciéndose también a cubrir el déficit que hubiese en el del Sagrado Corazón<sup>14</sup>. Para dorar estos retablos, de idéntica estructura y dispuestos simétricamente a ambos lados del testero, consignó en 1757 1.000 pesos de 50 doblones de a 8<sup>15</sup>.

En 1754 pagó a un maestro cerrajero de la villa de Elorrio 15.744 rs. por la magnífica reja que cierra la entrada de la capilla familiar<sup>16</sup>.

En 1755 costeó la capilla y retablo de San Gregorio Ostiense<sup>17</sup>, abierta en el lado Sur del transepto, es decir, enfrente de la de San Francisco Javier, ubicada en el lado Norte del mismo.

---

9. José GOÑI GAZTAMBIDE: *Ob. cit.*, pág. 418.

10. Manuel de LECUONA, Pbro: "La parroquia de Santiago de Calahorra. Breves notas históricas", *Rv. Berceo*, num. 24, Logroño, 1952, pp. 469-490 y num. 25, Logroño, 1952, pp. 601-634 (pág. 631).

Esta donación suponía el pago anticipado de una manda de mil ducados que don Gaspar dejaba a las iglesias parroquiales unidas de Calahorra en el testamento que había formalizado en Toledo (José GOÑI GAZTAMBIDE: *Ob. cit.*, pág. 625).

11. Mecenazgo que había iniciado en 1713, al consignarle, a una con otras personas, 30 rs. anuales, que en 1715 convirtió en "de por vida" (Manuel LECUONA: *Ob. cit.*, pág. 625).

12. Archivo de la Parroquia de Santiago, *Libro de Acuerdos Capitulares*, Cabildo ordinario de 26 de abril de 1739.

13. Archivo Histórico Provincial de La Rioja, Pedro García de Jalón Murillas, prot. 329, s.f.

Ana Jesús MATEOS GIL ha publicado la escritura mediante la que don Miguel contrató la construcción de la capilla en el Apéndice documental de su obra *La iglesia de Santiago el Real de Calahorra. 1500-1800*, Logroño, 1991, I.E.R., pp. 142-145.

14. Junto a este último, situado en el lado de la Epístola, cuelga el lienzo de la Virgen de Guadalupe, objeto de este pequeño estudio.

15. Manuel LECUONA: *Ob. cit.*, pág. 632.

16. *Ibíd.*

17. *Ibíd.*

En las mismas fechas en que sostenía una seria polémica con el cabildo de la Catedral de Pamplona, surgida a propósito de su edicto de 11 de noviembre de 1753 en el que disponía que el día 9 de mayo se celebrase misa y se rezase el oficio de San Gregorio Ostiense, con el rito de doble, del común de confesor pontífice, polémica ante la que la Congregación de Ritos se posicionó diciendo que el obispo no podía ordenar el rezo de un santo que no figuraba en el Martirologio romano (José GOÑI GAZTAMBIDE: *Ob. cit.*, pp. 502-522).

En 1759 subvencionó los dos púlpitos<sup>18</sup>.

En 1764 se excusó de contribuir a la fabricación del órgano, prometiendo, no obstante, costear la sillería del coro<sup>19</sup>.

Incluso en su último testamento, redactado en Pamplona el día 3 de marzo de 1753, se acordó de la iglesia de Santiago. En el mismo nombraba entre sus herederos a los abades y cabildos de las parroquiales unidas de Santiago y San Andrés de Calahorra, legándoles la cuarta parte de sus bienes, con tal que no excediera de 4.000 ducados. De ellos, 2.000 serían para el cabildo catedralicio, mil para la iglesia de San Andrés y los otros mil para la iglesia de Santiago<sup>20</sup>.

Con su muerte, acaecida el día 11 de diciembre de 1767, la iglesia de Santiago de Calahorra perdió uno de sus mayores bienhechores. Sin embargo, el mecenazgo de don Gaspar no se redujo a dicha iglesia, sino que alcanzó a la de San Andrés, a las catedrales de Calahorra y Pamplona, a la parroquia de San Cernin de la capital navarra, al monasterio de Vico en Arnedo...<sup>21</sup>.

La liberalidad del obispo Miranda corría pareja con su testarudez, de la que hizo cumplida gala a lo largo de su dilatada existencia.

Quizás sea atrevido por nuestra parte considerar que la mayoría de sus acciones poco tuvieron de gratuitas y que en modo alguno hay que atribuir las a la casualidad.

Si, como hemos visto, construyó la capilla de San Gregorio Ostiense en medio de una tremenda polémica, también erigió la capilla familiar dedicada a San Francisco Javier en unos momentos de creciente regalismo<sup>22</sup>.

Su amistad con los jesuitas venía de antiguo, al menos de sus tiempos de provisor. El gran aprecio que sentía por la Compañía de Jesús queda reflejado en varias de sus actuaciones: en el hecho de que, como preparación para su visita pastoral a la diócesis, efectuada entre 1744 y 1754, encargara misiones a los más doctos varones de la Orden; en las constantes loas que dedicó al padre Sebastián de Mendiburu en las cartas que durante los viajes pastorales escribiera a su mayordomo y confidente Martín de Irigoyen<sup>23</sup>; en la solicitud que en 1753 elevó al rey de un campo contiguo a la basílica pamplonesa de San Ignacio para la construcción de una casa de ejercicios espirituales y un seminario de nobles, junto con el permiso de gravar la mitra con 500 ducados destinados a la manutención de los padres que habían de dar los ejercicios y dirigir el seminario<sup>24</sup>; en la manda que hizo a favor de la citada basílica en su testamento de 1753, mediante la que le

18. Manuel LECUONA: *Ob. cit.*, pág. 632.

19. *Ibíd.*

20. José GOÑI GAZTAMBIDE: *Ob. cit.*, pp. 626-627.

21. Ricardo FERNÁNDEZ GRACIA: "El mecenazgo artístico de don Gaspar de Miranda y Argaiz, obispo de Pamplona", *De la Iglesia y de Navarra, Estudios en honor del Prof. Goñi GAZTAMBIDE*, obra dirigida por José Ignacio Saranyana, Pamplona, 1984, pp. 393-401.

22. El propio obispo hubo de soportar grandes sinsabores por causa de un grave conflicto sobre inmunidad surgido a raíz de un suceso que tuvo lugar en 1742 (José GOÑI GAZTAMBIDE: *Ob. cit.*, pp. 422-432).

23. Archivo de la Catedral de Pamplona, Fajo 11, extraord. num. 11.

24. José GOÑI GAZTAMBIDE: *Ob. cit.*, pág. 567.

legaba la tercera parte de sus bienes, con tal que no excediese de 4.000 pesos de a 128 cuartos cada uno<sup>25</sup>; en el acto de colocar las efigies de San Ignacio de Loyola y de San Francisco Javier, junto a la de San Fermín, en el retablo del oratorio público que levantó en el palacio episcopal de Pamplona<sup>26</sup>; etc...

Aunque su generosidad no tenía límites y con sus donativos atendió los más variados proyectos, muchos de aquellos fueron destinados a sufragar obras artísticas: arquitectónicas, escultóricas, pictóricas, de orfebrería, bordado, etc.<sup>27</sup>.

Hay constancia de que don Gaspar era un hombre interesado por la pintura.

Sólo en Calahorra se conservan tres retratos del prelado: uno en su casa natal, que publicó Goñi<sup>28</sup>, otro de idénticas características en la parroquia de Santiago, realizado en Pamplona cuando el obispo tenía 60 años, "Aetat suae 60", es decir, en 1747, y un tercero, de mayor calidad, en la de San Andrés, fechado en Pamplona a sus 74 años, o sea en 1761. "No sería de extrañar que hubiese intervenido en ellos Pedro de Rada, pintor muy ligado a las empresas artísticas de don Gaspar, aunque ninguno de ellos se relaciona con la obra conocida del citado artista datada años más tarde"<sup>29</sup>.

En el último testamento del obispo, fechado en el año 1753, legaba a su sobrino Santiago de Miranda y Arteaga las pinturas y cuadros que tenía en la antesala de su habitación, estudio y alcoba, entre ellos un retrato de Diego Ramírez de Haro, obispo de Cuenca y fundador del colegio mayor de Cuenca en Salamanca<sup>30</sup>.

Es probable que el lienzo de la Virgen de Guadalupe, objeto de nuestra particular atención, fuera uno de los cuadros que el prelado tenía en sus dependencias privadas, lienzo que, según todos los indicios, donó a la iglesia de Santiago de Calahorra en 1758, a raíz de que se concluyera el retablo del Sagrado Corazón, junto al que todavía permanece.

Si, como hemos podido ver en las líneas precedentes, el obispo de Pamplona no mantuvo relación directa con el mundo hispano de ultramar, cabe preguntarse acerca de como entró en posesión de tan espléndido ejemplar de pintura mejicana. ¿Lo compró, o, le fue regalado? Los jesuitas, con abundante presencia en Nueva España, tuvieron mil

25. *Ibid.*, pp. 626-627.

26. *Ibid.*, pág. 626.

Ricardo FERNÁNDEZ GRACIA: *Ob. cit.*, pág. 397.

27. Archivo de la Catedral de Pamplona, Sindicatura, Fajo 11, extraord. núm. 1. *Libros de gastos hechos en palacio desde 1745 a 1755 y de 1755 a 1766*.

28. José GOÑI GAZTAMBIDE: *Los navarros en el concilio de Trento y la reforma tridentina en la diócesis de Pamplona*, Pamplona, 1947, pág. 287.

29. Ricardo FERNÁNDEZ GRACIA: *Ob. cit.*, pág. 396.

Pedro de Rada o Pedro Antonio de Rada aparece entre 1748 y 1749 decorando el oratorio del palacio episcopal de Pamplona con lienzos hoy desaparecidos (Archivo de la Catedral de Pamplona, *Libro de gastos hechos en palacio desde 1745 a 1755*. Partidas de 1748 y 1749), y en 1762 realizando el conjunto de lienzos de la sacristía de la catedral de Pamplona, costeados por un devoto anónimo (Ricardo FERNÁNDEZ GRACIA: *Ob. cit.*, pág. 400 y José GOÑI GAZTAMBIDE: *Historia de los obispos de Pamplona...*, pp. 592-594).

30. *Ibid.*, pág. 626.

Colegio al que acudió becado don Gaspar, después de abandonar su cargo de provisor del arzobispo de Burgos.

oportunidades para manifestar su gratitud a este hombre generoso que les tendía la mano en momentos difíciles<sup>31</sup>.

La iniciativa de conceder 40 días de indulgencia a quienes rezaren una salve delante del lienzo de la mejicana Virgen de Guadalupe, advocación con escasa presencia en los templos riojanos, no puede sorprendernos en don Gaspar de Miranda, quien, además del polémico edicto sobre el culto a San Gregorio Ostiense, también extendió el rezo a San Fermín, a San Veremundo, abad de Irache, a San Raimundo, abad de Fitero<sup>32</sup>, y declaró el patronazgo de la Inmaculada Concepción sobre las Españas.



Lám. I: La Virgen de Guadalupe de la iglesia de Santiago de Calahorra.

---

31. El día 3 de abril de 1767, es decir, pocos meses antes de la muerte del prelado, se suprimió por disposición real el colegio de la Compañía en Pamplona, al igual que en el resto de España, extrañando a sus miembros de todos los dominios españoles.

32. Santos no incluidos en el martirologio romano (José GOÑI GAZTAMBIDE: *Ob. cit.*, pp. 499-516).